

## **TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO**

### **Unidad de Comunicación y Difusión**

#### **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

#### **PARA LA TOMA DE FOTOGRAFIAS, VÍDEO Y USO DE IMÁGENES PARA LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL AP/014-S/TEQROO**

En cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el TEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

#### **¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

El TEQROO, a través de la Unidad de Comunicación y Difusión, utilizará el nombre, datos generales, imagen, audio y vídeo de las partes, particulares y servidores públicos y en algunos casos, el nombre de particulares y/o servidores públicos para la difusión de las funciones, programas y actividades de este órgano jurisdiccional, con la finalidad de difundir la política de comunicación social y archivar la memoria gráfica de este órgano jurisdiccional.

Para mayor detalle consulte, nuestro **Aviso de Privacidad Integral** en: [www.teqroo.org.mx](http://www.teqroo.org.mx) en la sección “Avisos de Privacidad”.